



PRESENTACIÓN

Breve descripción: Es una Actividad Formativa Transversal General Obligatoria de la Escuela de Doctorado. Ella se trabajan los principios y valores que caracterizan nuestro sistema jurídico-social y su plasmación en la actividad científica en el marco de la Universidad. Se pretende dotar a quienes realizan los estudios del doctorado de herramientas ético-jurídicas que favorezcan la creación de entornos de trabajo en los que se fomente el respeto a los derechos fundamentales con especial atención a la igualdad en sus distintas manifestaciones.

- **Titulación:** Programas de Doctorado
- **Módulo/Materia:** Derechos fundamentales, libertad, igualdad, accesibilidad universal y respeto a la dignidad humana.
- **Curso, semestre:** Hay una edición en el primer semestre y otra en el segundo.
- **Carácter:** Obligatorio
- **Profesorado:** Dr. Francisco López-Jurado (coordinador), Dra. Andrea Acosta, Dra. Pilar Bravo, Dr. Enrique Reina, Dr. Jorge Machín, Dr. Carlos Chaccour.
- **Idioma:** español
- **Aula, horario:**
 - **Primer semestre:** días 10 y 11 de diciembre, de 9 a 12 h. Aula 0 del edificio de Arquitectura.
 - **Segundo semestre:** días 15 y 16 de marzo, de 9 a 12 h. Día 15: Aula 3A del edificio de Ciencias; día 16: Aula Siemens del ICS (entrada por el edificio Ismael Sánchez Bella).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

- Obtener un conocimiento suficiente de los principios y valores que caracterizan nuestro sistema jurídico-social.
- Ser capaz de exponer la relevancia de los derechos y principios y de cómo estos se proyectan sobre la actividad científica en el marco de la Universidad.
- Adquirir sensibilidad sobre la función social que la investigación está llamada a cumplir en beneficio del conjunto de la sociedad, de los países y poblaciones con mayor fragilidad.
- Conocer las herramientas ético-jurídicas que capaciten a los doctorandos/as para desarrollar correctamente su investigación.
- Acceder a modos prácticos de favorecer la creación de entornos de trabajo en los que se fomente el respeto a los derechos fundamentales, con especial atención a la igualdad entre hombres y mujeres, a la garantía del principio de igualdad, en su manifestación de igualdad de oportunidades y de accesibilidad universal para las personas con discapacidad o en situaciones de vulnerabilidad.

PROGRAMA

Sesión 1. (1 h.). Marco general de derechos fundamentales y del respeto a la libertad. La dignidad humana como fundamento.

Sesión 2. (1 h.) La libertad de cátedra y la libertad científica: contenido, alcance y límites.

Sesión 3. (1 h.) Libertad científica y responsabilidad social: tensiones y equilibrios en la investigación doctoral.



Universidad
de Navarra

Sesión 4 (1 h.) La accesibilidad universal y la atención a la diversidad en el marco de la Universidad. Mecanismos de garantía y de protección del derecho a la igualdad.

Sesión 5 (2 h.) Entornos seguros en la investigación universitaria: prevención y sensibilización: protocolos institucionales, cultura organizacional y liderazgo ético en grupos de investigación.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dr. Francisco López-Jurado (fljurado@unav.es)

- Despacho 2740. Edificio Ismael Sánchez Bella. Planta 2ª.
- Horario: miércoles 12 a 13 o en otro momento concertado por correo electrónico.

Dr. Enrique Reina (ereina@unav.es)

- Despacho S500. Edificio Amigos.
- Horario: jueves de 11 a 12 previa cita por correo electrónico.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

- Montuenga Badía, Luis, y Miguel Pérez de Laborda (eds.). *Biociencias y humanismo: Reflexiones sobre ética, tecnociencia y vida*. Pamplona: EUNSA, 2026. ISBN 978-84-313-4139-8.